

## TENENCIA

---

Para la atención por parte de la Defensa Oficial es necesario respetar la pauta económica de asistencia.

Es necesario siempre completar la

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES E INGRESOS.**

### **EJERCICIO DE RESPONSABILIDAD PARENTAL EXCLUSIVA - RÉGIMEN DE CONTACTO.**

#### **Documentación a presentar:**

ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS MENORES DE 18 AÑOS (solicitarla en el registro civil con una estampilla o certificar la fotocopia)

DOMICILIO DE LA OTRA PARTE BIEN DETALLADO ( hacer croquis con linderos si es necesario)

DATOS DE 3 TESTIGOS: apellido, nombre, DNI, ocupación y domicilio.